

RESOLUCIÓN DE FECHA 31 DE MAYO DE 2022, DEL VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN ACADÉMICA Y PROFESORADO, POR LA QUE SE CORRIGEN ERRORES ADVERTIDOS EN LA RESOLUCIÓN DE FECHA 20 DE MAYO DE 2022, DEL VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN ACADÉMICA Y PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ, POR LA QUE SE CONVOCA CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESOR CONTRATADO DOCTOR

Advertido error en la Resolución de 20 de mayo de 2022, del Vicerrectorado de Planificación Académica y Profesorado, mediante la presente Resolución se procede a su corrección.

Así, DONDE DICE:

Plaza: Profesor Contratado Doctor.

Código: Z052/DFUCD9.

Departamento: Economía.

Área: Fundamentos del Análisis Económico.

Perfil Docente: Matemáticas Empresariales.

Perfil Investigador: Métodos de votación parlamentarios.

DEBE DECIR y queda definitivamente:

Plaza: Profesor Contratado Doctor.

Código: Z052/DFUCD9.

Departamento: Economía.

Área: Fundamentos del Análisis Económico.

Perfil Docente: Matemáticas Empresariales I y Matemáticas Empresariales II.

Perfil Investigador: Métodos de votación parlamentarios.

Alcalá de Henares, 31 de mayo de 2022.

EL VICERRECTOR,

Fdo.: Sebastián Sánchez Prieto